



**MUJERES**

INSTITUTO PARA LAS MUJERES

# MONOGRAFÍA

## *Igualdad de Género*

JARAL DEL PROGRESO



@imug

@imugente



## CONTENIDO

1. Contexto general .....	3
2. Vida familiar.....	3
3. Acceso de las niñas y mujeres a la educación .....	4
4. Procesos educativos.....	4
5. Acceso de las mujeres a la salud sexual y reproductiva .....	5
6. Acceso a servicios de salud.....	6
7. Características económicas.....	6
8. Participación política .....	8
9. Violencia contra las mujeres .....	8



## Presentación

El Instituto para las Mujeres Guanajuatenses tiene el agrado de poner a disposición de la instancia municipal de atención a las mujeres del municipio de Jaral del Progreso la presente monografía en materia de Igualdad de Género.

El propósito fundamental es proporcionar información básica y de relevancia que contribuya en los diversos procesos de planeación, programación y presupuestación, así como en la toma de decisiones desde una perspectiva de género.

El contenido de este diagnóstico incluye datos oficiales estadísticos sobre población, vida familiar, acceso a la educación, acceso a la salud sexual y reproductiva, características económicas, participación política y violencia en contra de las mujeres. Resulta indispensable que cada municipio analice e interprete estos indicadores, para el diseño e implementación de su política pública; lo anterior, bajo los principios de la dignidad humana y cero tolerancias a las violencias contra las mujeres.

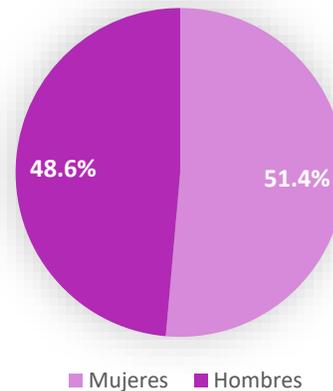
## 1. Contexto general

El municipio de Jaral del Progreso para el 2020, según el Censo de Población y Vivienda, cuenta con una población total de 38 mil 782 habitantes, de los cuales 18 mil 847 son mujeres y 19 mil 935 son hombres, representando el 51.4 por ciento y el 48.6 por ciento, respectivamente.

La edad mediana de las mujeres es de 30 años, mientras que en el caso de los hombres es de 28. Por lo que se puede decir que la población hace de Jaral del Progreso un municipio joven.

En lo que respecta a relación de hombres y mujeres, ésta es de 94.54 hombres por cada 100 mujeres.

**Distribución porcentual de la población por sexo, 2020**



Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población y Vivienda 2020.

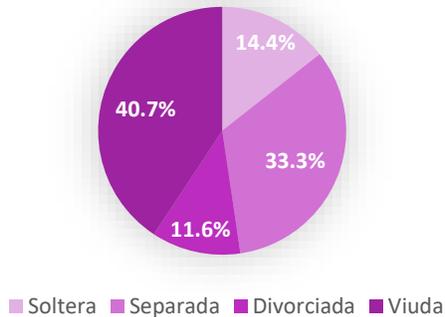
## 2. Vida familiar

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, en el municipio de Jaral del Progreso había 9 mil 994 hogares censales, de los cuales 3 mil 261 tenían como jefa de familia a una mujer, mientras que los 6 mil 236 hogares restantes a un hombre; siendo así los **hogares con jefatura femenina representan el 32.6 por ciento**, mientras que aquellos con jefatura masculina el 67.4 por ciento.

Para el mismo año, había 15 mil 996 mujeres de 12 años y más, de las cuales 11 mil 252 son madres, lo que representa el 70.3 por ciento de las mujeres en ese rango de edad. Realizando un desglose según el estado civil de estas mujeres, tenemos que el **76.9 por ciento de las mujeres que son madres cuentan con una pareja** -ya sea porque están casadas o se encuentran viviendo en unión libre- lo que equivale a 8 mil 654 madres; mientras que el **23.1 por ciento restante no tiene una pareja**, lo que representa a 2 mil 598 mujeres.

De acuerdo con lo anterior, **las mujeres que ejercen la maternidad sin una pareja las podemos integrar en 4 grupos: mujeres separadas, divorciadas, viudas y solteras**. De esta manera, las **mujeres que enviudaron representan la mayor población con el 40.7 por ciento** de las mujeres de 12 años y más que son madres sin una pareja, que equivalen a 1 mil 058 mujeres madres sin una pareja.

### Mujeres madres sin pareja según estado civil, 2020



Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población y Vivienda 2020.

El siguiente grupo en representatividad son **las mujeres madres separadas**, quienes **integran el 33.3 por ciento**, equivalente a 864 mujeres madres que no cuentan con una pareja; seguido de **las mujeres madres solteras** quienes **representan el 14.4 por ciento**, equivalente a 374 mujeres madres; mientras que el menor grupo en representatividad son **las mujeres divorciadas** quienes **integran el 11.6 por ciento**, equivalente a 302 mujeres de 12 años y más que son madres y no cuentan con una pareja.

### 3. Acceso de las niñas y mujeres a la educación

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, en el municipio de Jaral del Progreso hay 3 mil 043 mujeres entre 6 a 14 años, de las cuales 2 mil 783 saben leer y escribir, lo que representa al 91.5 por ciento. En el caso de los hombres, para el mismo sector de la población, se registraron 3 mil 137 habitantes, de los cuales 2 mil 821 saben leer y escribir, lo que representa al 89.9 por ciento de los mismos.

Al abordar el tema de alfabetización, en el municipio hay 14 mil 945 mujeres de 15 años y más, de las cuales 13 mil 817 son alfabetas, lo que representa al 92.5 por ciento. En el caso de los hombres, para el mismo sector de la población, se registraron 13 mil 719 habitantes, de los cuales 12 mil 814 son alfabetas, lo que representa al 93.4 por ciento de los mismos.

### 4. Procesos educativos

Según la Secretaría de Educación de Guanajuato, en el municipio de Jaral del Progreso para el ciclo escolar 2022 - 2023, se tiene una tasa de eficiencia terminal en niñas de primaria de 97.2 por ciento, mientras que la tasa de eficiencia terminal para los niños es del 98.2 por ciento.

Analizando el mismo indicador a nivel secundaria para el ciclo 2022 - 2023, tenemos que hay una tasa de eficiencia terminal en niñas del 92.8 por ciento; mientras que para los niños es de 92.9 por ciento. Finalmente, en el nivel medio superior se tiene una tasa de eficiencia terminal en mujeres del 67.9 por ciento; mientras que para los hombres es de 50.9 por ciento.

Con lo anterior sale a relucir que conforme se avanza en el nivel escolar, el porcentaje de niñas y niños que concluyen el ciclo, va disminuyendo.



**Eficiencia terminal 2022-2023**



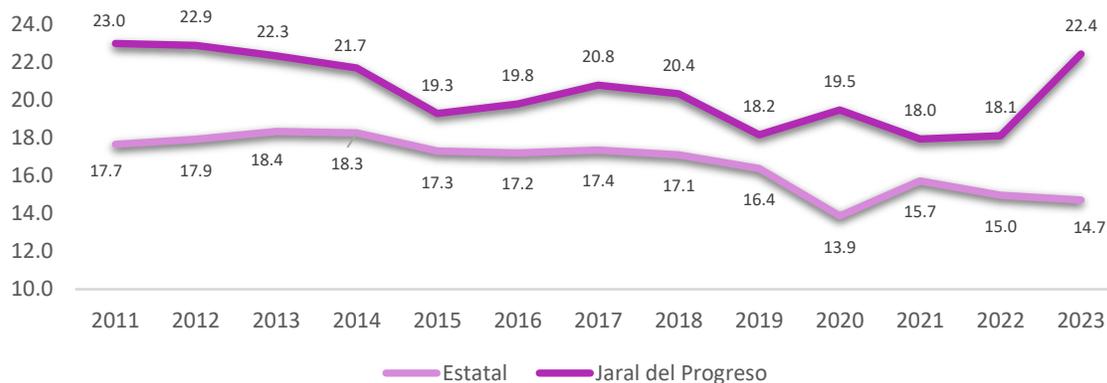
Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Secretaría de Educación de Guanajuato. Ciclo escolar 2022 - 2023

**5. Acceso de las mujeres a la salud sexual y reproductiva**

Según los Registros Administrativos del Instituto Nacional de Información Estadística y Geográfica, en el municipio de Jaral del Progreso, de los nacimientos registrados en el año 2023, el 22.4 por ciento se registraron en mujeres menores de 19 años, es decir, 112 de los 499 nacimientos registrados fueron en mujeres de este rango de edad.

Considerando la incidencia anual de nacimientos ocurridos en mujeres adolescentes, se sabe que en el municipio se ha presentado una disminución de 0.6 puntos porcentuales en la última década, pasando del 23.0 por ciento en el 2011 al 22.4 por ciento en el 2023. De igual forma es de mencionar que durante este último año, Jaral del Progreso se encuentra 7.7 por ciento por arriba de la media estatal que se coloca en 14.7 por ciento.

**Incidencia histórica de embarazo adolescente 2011 - 2023**



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI. Estadísticas de natalidad 2023.

## 6. Acceso a servicios de salud

Una forma de acercarse a las condiciones de seguridad social es a través de la variable de afiliación a los servicios de salud, donde se sabe -según el Censo de Población y Vivienda 2020- que, en el municipio de Jaral del Progreso de las 19 mil 935 mujeres, el 87.0 por ciento se encuentra afiliada a algún servicio de salud; mientras que, de los 18 mil 847 hombres, el 83.8 por ciento cuenta con acceso a servicios de salud.

## 7. Características económicas

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, en el municipio de Jaral del Progreso el 56.6 por ciento de la población de 12 años y más es económicamente activa, de las cuales el 97.8 por ciento están ocupadas. Desagregando esta situación por sexo, tenemos que, el 39.8 por ciento de las mujeres de 12 años y más son económicamente activas; mientras que el 74.8 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad son económicamente activos.

Hablando de la población económicamente no activa, el Censo de Población y Vivienda 2020 informa que las actividades no económicas que realizan son las siguientes:

En el caso de las mujeres de 12 años y más no económicamente activa, el 69.8 por ciento se dedica a los quehaceres de su hogar, el 21.1 por ciento es estudiante, 2.3 por ciento cuenta con alguna limitación física o mental permanente que le impide trabajar y 1.8 por ciento refiere estar jubilada o pensionada.

En el caso de los hombres de 12 años y más en las mismas condiciones de actividad, el 49.2 por ciento se dedica a estudiar, 9.8 por ciento afirma encontrarse jubilado o pensionado, el 9.6 por ciento cuenta con alguna limitación física o mental permanente que le impide trabajar y, finalmente, el 4.1 por ciento se dedica a los quehaceres del hogar.

**Distribución porcentual según actividad no económica desagregado por sexo**



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020

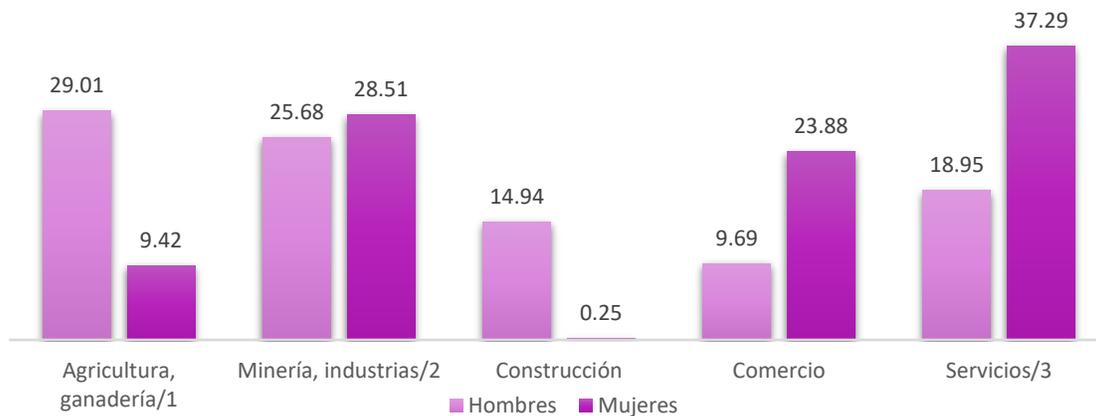
Como se puede apreciar con los datos anteriores, las oportunidades económicas se siguen concentrando en buena medida en la población de hombres, mientras que, en el caso de la mayoría de las mujeres, las actividades de cuidado no remuneradas se siguen presentando como una actividad que les limita y aleja de oportunidades de desarrollo económico.

Ahora bien, el principal sector en el que se ocupa la población de mujeres económicamente activa es el de servicios, donde se emplea al 37.29 por ciento de las mismas. En lo que refiere a la población de hombres para el mismo indicador, se observa que el principal sector en el que se emplean es en la agricultura y ganadería al concentrar al 29.01 por ciento de estos.

Las principales diferencias en cuanto a la ocupación están en el ámbito de los servicios y la agricultura y ganadería; pues en el primero de ellos, las mujeres son quienes más se emplean al representar al 37.29 por ciento de ellas, como ya se había mencionado, frente al 18.95 por ciento de los hombres, existiendo una diferencia de 18.34 puntos porcentuales.

Por otra parte, en el ramo de la agricultura y ganadería los hombres son quienes más se emplean al encontrarse ocupado el 29.01 por ciento de ellos en este rubro, frente al 9.42 por ciento de las mujeres, con lo que existe una diferencia de 19.59 puntos porcentuales entre ambos.

**Distribución porcentual de la población según sector de la ocupación y sexo**



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados básicos.

/1 Engloban las actividades de agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza.

/2 Engloban las actividades de minería, industrias manufactureras, electricidad y agua.

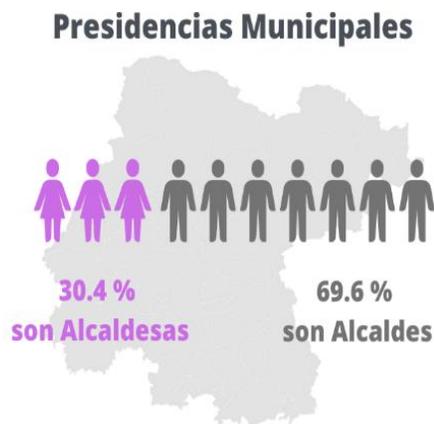
/3 Engloban las actividades de servicios de transporte, comunicación, profesionales, financieros, sociales, gobierno y otros.

## 8. Participación política

Según los resultados presentados por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, en las pasadas elecciones correspondientes al periodo presidencial 2024 – 2027, de los 46 municipios, en **14 fueron electas mujeres como presidentas municipales**, lo que representa el 30.4 por ciento de las presidencias municipales en el Estado, sin embargo, Jaral del Progreso no se encuentra dentro de este porcentaje.

El siguiente cargo que integra el ayuntamiento son las sindicaturas, en el municipio en mención, hay 1 de estos puestos, mismos que para el periodo presidencial que va del 2024 al 2027 será ocupado por una mujer.

Con relación a las 8 regidurías que hay en dicho municipio, para el periodo presidencial antes mencionado, fueron electas 4 mujeres y 4 hombres para ocupar dichos puestos. Por lo cual se puede hablar de condiciones de igualdad en este puesto.

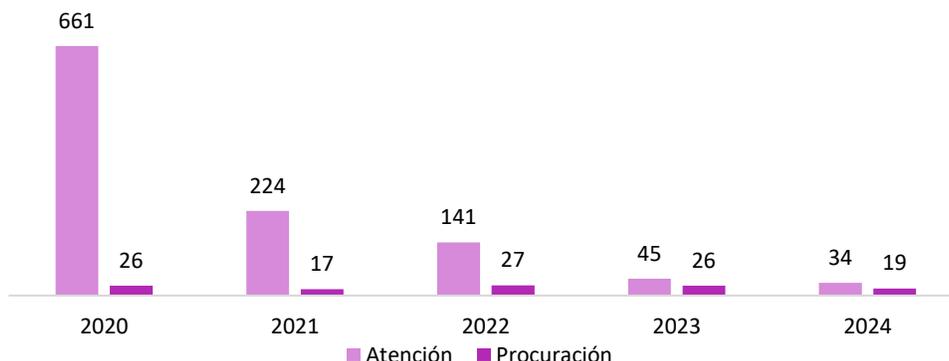


Fuente: Instituto Electoral del Estado de Guanajuato. Resultados electorales 2024.

## 9. Violencia contra las mujeres

Según el Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres, en el municipio de Jaral del Progreso durante el año 2024 **fueron atendidas 34 mujeres que vivían algún tipo de violencia**; mientras que, por parte de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Guanajuato, **se iniciaron 19 carpetas de investigación** relacionadas con algún incidente de violencia en contra de las mujeres.

### Mujeres atendidas por situaciones de violencia 2020 - 2024

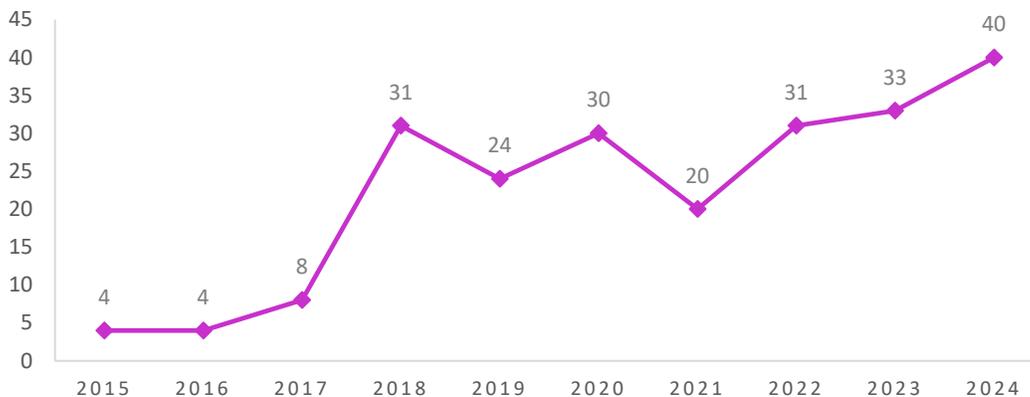


Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato, referentes al Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (2024)



Dentro de este tema, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, durante el **periodo que va de 2015 a 2024** han ocurrido **225 homicidios de mujeres**, siendo el 2024 el de mayor incidencia con un total de 40 casos.

**Incidencia Histórica de Muertes de Mujeres  
2015 - 2024**



Fuente: Elaboración propia con base en Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2024)

En lo que respecta a los casos de feminicidios, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, **en el municipio de Jaral del Progreso durante el periodo que va del 2015 al 2024, se registraron 2 feminicidios en el año 2023.**

**Incidencia de Feminicidios  
2015 - 2024**



Fuente: Elaboración propia con base en Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2024)



## Fuentes

- Fiscalía General del Estado de Guanajuato. Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres. Atención y Procuración de Justicia (2024). [Recurso electrónico disponible en: <https://portal.fgeguanajuato.gob.mx/PortalWebEstatal/Banco/Formularios/index.aspx>]
- INEGI. Censo Nacional de Población y Vivienda 2020. Tabulados básicos. [Recurso electrónico disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>]
- INEGI. Registros administrativos. Estadísticas de natalidad y mortalidad 2023. [Recurso electrónico disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/mortalidad/#Tabulados>]
- Instituto Electoral del Estado de Guanajuato. Resultados electorales 2024. [Recurso electrónico disponible en: <https://ieeg.mx/>]
- Secretaría de Educación de Guanajuato. Sistema Integral de Información Educativa 2022-2023. [Recurso electrónico disponible en: <http://www.seg.guanajuato.gob.mx/Ceducativa/SIIE/Paginas/SIIE.aspx>]
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2024), Información delictiva y de emergencias con perspectiva de género, Secretaría de Gobernación [Recurso electrónico disponible en: <https://www.gob.mx/sesnsp>]